

VISTOS : DECRETO SECCION 1ERA. 191/2025; CERTIFICADO DE 20.08.2025, JEFA DE DEPARTAMENTO DE PERSONAS MAYORES (S); CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL SUBSIDIO PARA ACCESO A ESTABLECIMIENTOS DE LARGA ESTADIA PARA ADULTOS MAYORES (ELEM); MES DE JULIO 2025.

PVA
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250191 OTD	19107 28/08/2025	DINA MORALES AVALOS DEBORAH PALMA SOTO	2152401007	100.000	100.000	100.000
TOTAL					100.000	100.000

La cantidad de :
CIEN MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5410124001 \$ 100.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
02 SEP 2025
C/C 4404 C/C
411